



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras de saneamiento, abastecimiento y pavimentación del callejón Colegios, por resolución de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2016, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Dicho proyecto de obras se entenderá aprobado definitivamente, si una vez terminado el periodo de información pública, no se presentasen alegaciones por parte de los interesados.

Huerta de Valdecarábanos 10 de febrero de 2016.-El Alcalde, Pedro M. García-Del Rincón Luján.

N.º I.- 927